

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una
columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—
En 3.ª plana, á una columna, 8 pías; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capi al... 4 00
Año en la idem... 15 00
Trimestre: fuera de la capital... 4 50
Año: fuera de la idem... 16 00
Año en el extranjero... 40 00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTÉS, 9
(Pa acio del Sr. García de los Rios Macho)

Año IX.—Número 3.141

SANTANDER.—Jueves 17 de octubre de 1901

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Don Gabino Quintana Martínez

Falleció el 15 del corriente, en Villanueva (Villaescusa)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Felisa Castanedo; padres don Juan Quintana y doña Anastasia Martínez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, 21 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villanueva; por lo que vivirán eternamente agradecidas.

Villanueva, 17 de octubre de 1901.

El duelo se despide en la iglesia.

Boletín religioso

SANTORAL.—Ss. Eduvigis, vd., Andrés Cre-tense, Víctor, Alejandro y Mariano, mrs., y Florentin, ob.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía
en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

Buen comienzo

Al reanudar sus tareas los padres de la patria no puede afirmarse, ciertamente, que la paz reina en Varsovia.

Si los diputados y senadores que se dicen representantes de la nación tuvieran conciencia de su elevado cargo y, como es su deber, se preocuparan de los intereses de sus representados, no hay duda que no podrían menos de mirar con inquietud el estado de los ánimos, bien poco sossegados en muchas regiones de la Península.

A los inculcables acontecimientos de Gijón, al disgusto latente entre los pescadores de la costa gallega, ya manifestado en ruidosas protestas, á las provocaciones de los secretarios de Oviedo, á los conflictos surgidos por el pago de las contribuciones en Barco de Valdeorras, precursores de los que han de ocurrir por la misma causa en muchos otros pueblos, al clamoreo constante de todas las regiones en contra del arbitrio de consumos, á la cuestión económica, amenazando dar al traste con el actual gabinete liberal, hay que agregar, poniéndolos en primer término, por la magnitud de los hechos, los tristes acontecimientos de Sevilla, donde las turbas se han desmandado en tal extremo que ha sido necesaria la declaración del estado de guerra y la intervención de no escasa fuerza armada.

Los amotinados en la hermosa ciudad del Betis se han desahogado á su gusto, enseñoreándose á sus anchas de las calles, interrumpiendo la circulación de coches y tranvías, ejerciendo coacciones de todas clases y apedreando edificios de gentes pacíficas é inofensivas, entre las cuales han logrado sembrar la consternación y el espanto.

Las autoridades, que no supieron prever los censurables acontecimientos, se han encontrado impotentes para reprimirlos, y no sabrán tampoco, ó no querrán exigir responsabilidades y castigar, como fuera debido, á los culpables.

De un extremo á otro de la Península, por uno ú otro motivo, se hallan los ánimos inquietos, amenazando con alteraciones de orden público.

Y como resultado inmediato de tales asonadas, motines y desahogos de la chusma, insultando á la gente honrada, los secretarios aprovechándose de todo pretexto para vociferar á su antojo y el principio de autoridad por los suelos y casi á merced de los perturbadores del orden.

Bien comienzan sus tareas, bien,

los que venían á traer la paz á los espíritus.



DON LUIS MARÍA AVENDAÑO

Jóven abandonó el nativo suelo, trasponiendo la bruma del Atlante, en pos de un ideal rico y brillante pare calmar las ansias de su anhelo. Cual águila caudal de rudo vuelo el camino siguió, firme y constante: fiel á la patria y á su pueblo amante; triunfante penetró en su hermoso cielo. Lo que soñó su ardiente fantasía con talento y trabajo fué logrado, saliendo victorioso en la porfía. Hombre de corazón noble y honrado, á su valle llevó paz y alegría. Y es de todos querido y venerado.
EZQUEL ITURRALDE GONZÁLEZ.
Larelo: 14 de Octubre de 1901.

REAPERTURA de las Cámaras

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—(Varias horas.)

En el Senado

En el Senado se abrió la sesión á las tres y veinte minutos. Ocupaban el banco azul los señores Sagasta, Veragua y Villanueva. El duque de Tetuán calificado de desastrosa la hora en que abandonó el poder el gobierno de la Unión conservadora.

Dijo que nada ha hecho el partido liberal de cuanto prometió en la oposición y que, por el contrario, se han agravado ciertas cuestiones, como son la social y la religiosa.

Elogió las dotes que adornan al general Weyler, diciendo que se halla unido hoy al señor Sagasta por altas consideraciones de gobierno.

Preguntó si en el decreto del señor González se hallan incluídas todas las Asociaciones, tanto civiles como religiosas.

Contestó el señor Sagasta diciendo que el decreto no alcanza más que á las Asociaciones religiosas que no están dentro del Concordato.

El duque manifestó que á las Asociaciones religiosas no debe alcanzar para nada el decreto.

Contesta el señor Sagasta en el momento que me retiro de la Alta Cámara.

En el Congreso

Ábrese la sesión á las tres y minutos. El general Weyler, que ocupa el banco azul, dió lectura al decreto relativo á la rebaja del cupo del año actual, y fijación del contingente del año próximo.

El señor Rancés denunció el hecho de que por una cuestión baladí un teniente de nuestro ejército dió muerte á un paisano en Canarias.

Pidió que el Gobierno adopte algunas medidas para evitar estos hechos.

El ministro de la Guerra dió lectura á un telegrama del general Luque dando cuenta de que reina tranquilidad en Sevilla.

Agrega el despacho que circulan los tranvías con regularidad, que se han abierto las fábricas y que el orden es completo.

El señor Romero Robledo dice que, como se halla enfermo el señor Bergamín, que se proponía interpellar

al Gobierno con motivo de los sucesos de Sevilla, Gijón y Oviedo, lo hará él, rogando al ministro de la Gobernación de cuenta detallada de lo sucedido.

Censura duramente á las autoridades por su improvisación. El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades.

Insiste el señor Romero Robledo en sus censuras á las autoridades y alude á la agitación carlista.

El señor Llorens pide la palabra. El señor Romero Robledo continúa en la misma tesitura, siendo contestado por el ministro de la Gobernación.

El debate ha tomado escasos vuelos, esperándose que mañana adquiere mayor importancia.

EL CORRESPONSAL.

LOS "REDENTORES" DEL PUEBLO

Hace poco reproducimos un artículo de La Protesta, semanario anarquista, que se publica en Madrid, artículo en el cual se hacía ver á los obreros de ideas avanzadas que el anarquista Juan Montseny, director y propietario de la Revista Blanca, vivía como un buen burgués, en un hotelito muy confortable y elegante de la villa y corte, desde el cual escribía los furibundos artículos que excitaban á los lectores de la Revista Blanca á toda clase de violencias, en las cuales luego no toma parte Juan Montseny, que, mientras sus secuaces atentan contra la propiedad ajena, se queda disfrutando tranquilamente de la suya. Es todo un «redentor» del pueblo á la usanza moderna!

Pues bien, La Veu de Catalunya, periódico catalanista, ha publicado hace días un artículo en el que se ocupa de una comida en la que se reunieron Junoy y Lerroux, otros dos «redentores» del pueblo, y dice que después de haberse tratado opíparamente, sin escasear el champagne, no tenían dinero para pagar las doscientas pesetas que ascendía la cuenta.

Propusieron los comensales como solución pagar á plazos, condición que no fué admitida por el fondista.

Mandaron varios recados á sus amigos pidiendo dinero, sin que estas gestiones produjesen resultados satisfactorios.

Por fin Lerroux se decidió á llamar por teléfono, dando por resultado su conferencia al poco rato se presentase el secretario del señor Comas y Masferrer, jefe del partido fusionista catalán, y que Lerroux se dirigiese poco después al mostrador con un billete de quinientas pesetas en la mano.

La Veu—dice el periódico madrileño de donde tomamos estas líneas—publicó no há mucho un artículo preguntando por la procedencia del dinero que prodigaba Lerroux.

El feliz desenlace del último sainete da la solución al problema presentado por La Veu.

Y da, además, otra solución. La solución al problema de cómo pensarán redimir al pueblo y aliviar su miseria estos «altruistas»: gastándose en una juerguilla gastronómica doscientas pesetas... que no tienen.

En el Muni

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—10'15.

Destacamento apresado.—Españoles devorados por antropófagos.—Confirmación oficial.—Un comentario.

Telegrafían del Ferrol diciendo que en carta escrita por algunos individuos que forman parte de la comisión del Muni, se comunicó la noticia de que un destacamento compuesto de un cabo y seis soldados de infantería española habían sido hechos prisioneros y devorados por los antropófagos.

La noticia ha sido confirmada por un oficial que ha regresado de aquellas posesiones en el último correo.

Ha llamado la atención en el Ferrol que ningún periódico de Madrid haya dado cuenta del triste suceso.

EL CORRESPONSAL.



Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Fresmanes y asistieron los concejales señores Gómez y Gómez Agüeros, Fr. snedo, Pedraza, Raba, López Moral, Elizalde, Toledo, Horga (don Ricardo y don Tomás), López Herrero, Quirós, Setién, Rivero y Sansano.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho extraordinario

Se da cuenta de una real orden del ministro de la Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde señor Horga y de otra real orden del ministerio de Obras públicas limitando á sesenta metros el ancho de la zona marítima en los terrenos de la dársena.

Se lea la solicitud de los vecinos del barrio del Padre Rábago para que se componga y se allumbrase una calle. Pasa á la comisión de Obras.

Los maestros de las escuelas graduadas ofrecen encargarse de la escuela de adultos. Pasa á la comisión de Beneficencia.

Don Fernando Fernández solicita que se implante la enseñanza de gimnástica en las

escuelas públicas. Pasa á la comisión de Beneficencia. Se acuerda que se publique el extracto de acuerdos del mes anterior.

Sobre la mesa

Estaban sobre la mesa los proyectos de presupuesto ordinario para el año próximo y el de la zona de Maliaño.

Se acuerda discutirlos en una serie de sesiones que comenzarán hoy.

Se aprueba el acta de las alineaciones de una finca que en Calzadas Altas posee D. Antonio Sainz Trápaga.

Se acuerda que continúe sobre la mesa la solicitud de D. Cipriano Villegas para construir unos almacenes en la calle de Mendez Nuñez.

Despacho ordinario

Hacienda: Se acuerda conceder un socorro á la viuda de un caminero.

Obras: Se aprueba el aumento de 680 pesetas en el precio del contrato hecho con la señora viuda de Rovinalta para construir cuatro farolas para la calle de las Naos.

Se autoriza á don José Ruiz para abrir huecos en la casa número 10 de la Alameda y á don José María Renedo para construir una casa en Monte.

Las cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la semana última importan 853 pesetas 84 céntimos.

Se acuerda que quede sobre la mesa la solicitud de don Jacinto González Toca pidiendo dos parcelas de terreno en Monte.

Policia: Esta comisión presenta un proyecto de reforma en el reglamento de la guardia municipal.

Queda sobre la mesa. Dicha comisión informa favorablemente en la construcción de un lavadero en el barrio de Perines.

Queda sobre la mesa. También informa favorablemente en la proposición referente á que se nombre un conservador para el nuevo lavadero de la Via Cornelia.

Queda también sobre la mesa. Se niega la licencia que pide el bombero Gumerando Mucientes.

Se acuerda reimprimir el reglamento de bomberos.

El consejero de Cirujos propone que se sustituyan las lapidas, medias lapidas y trozos de mármol que hay en el osario.

Se acuerda así, concediendo antes un plazo para que los dueños retiren lo que deseen.

Ensanche: Esta comisión propone que se adquieran mil metros de grava.

Se aprueba.

Proposiciones

El Sr. Gomez presenta una proposición en la que pide que se consignen en el presupuesto quinientas pesetas para el maestro de la escuela de párvulos del Este.

Pasa á la comisión de Beneficencia.

El Sr. López Doriga presenta otra en la que pide que se adquiera un rodillo movido á vapor para la comisión de obras.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, varios concejales hicieron algunos ruegos y preguntas.

El señor Raba ruega á la Alcaldía que ordene el arquitecto municipal el pronto despacho del expediente relativo al cierre y saneamiento de algunos solares del barrio de Maliaño.

El señor Gómez pregunta al señor alcalde si sabe en qué oficina consta la existencia de algunas cantidades producto de la suscripción hecha por los vecinos para las obras del relleno de la dársena.

El alcalde contestó que nada sabe y que tal vez su antecesor pueda responder.

El señor Horga, ante esta alusión, habla y dice que le choca mucho que el señor alcalde no sepa contestar á lo que se pregunta.

Añade que si para la sesión próxima no se ha enterado, contestará él.

Sesión secreta

Terminado este incidente, que fué algo largo, se constituyeron los concejales en sesión secreta, á petición del señor Raba.

Tres horas largas estuvieron los ediles en cónclave, el cual terminó después de las diez y media de la noche.

A la salida los concejales se mostraron muy reservados, cosa rara y que hasta ahora nunca hemos advertido cuando se ha tratado de sesiones secretas.

A pesar de esto misterio algo hemos podido traslucir de lo que se tramita entre otras cosas de un reclute nombramiento—pero basta que los señores concejales tengan interés en callar para que calleemos también nosotros.

Los sucesos de Sevilla

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16—10'15.

Los heridos

Los desechos recibidos hoy de aquella capital andaluza dicen que, á consecuencia de los sucesos de ayer, y á parte de otros heridos y contusos, se sabe que recibió una lesión grave el niño Joaquín Helias Rodríguez.

Este se hallaba, como ayer les dije, en el balcón de su casa de la calle del Alcázar, presenciando la colisión entre la tropa y las turbas, cuando éstas intentaron penetrar en el Convento del Espíritu Santo; de pronto se oyó un disparo y un tiro de munición fué á darle en la pierna derecha.

Los padres del desgraciado niño se apresuraron á llevarlo á la Casa de Socorro más inmediata, donde el médico de guardia le hizo la primera cura, calificando la herida de muy grave.

El herido se halla con pocas esperanzas de vida. En el Hospital Central ingresaron además: otro muchacho de 10 años, llamado Antonio Jasto, con herida grave de arma de fuego, en el muslo izquierdo, y el jornalero Rafael Castillo, de 25 años de edad, con cuatro heridas, también de arma de fuego, en el brazo izquierdo.

Protesta

La Cámara obrera celebró una pre-

unión, acordando cerrar el Centro mientras continúen las actuales circunstancias.

La Junta Directiva acordó asimismo publicar una protesta contra los perturbadores del orden social, haciendo constar que la clase obrera obtendrá su mejoramiento mediante reformas meditadas que pondrán á salvo el principio de la armonía entre el trabajo y el capital.

Abogan por la creación de Jurados mixtos formados por representantes de los patronos y los obreros, que se encargarán de resolver las cuestiones que surjan entre unos y otros, y terminan haciendo protestas de que los asociados no han intervenido en los lamentables sucesos de estos días, y mostrando su confianza en que los trabajadores volverán á sus faenas, restableciéndose pronto la normalidad.

Reunión

El capitán general señor Luque convocó ayer en su despacho á los directores de periódicos de Sevilla, para manifestarles que confiaba en su discreción al dar cuenta de los sucesos que pudieran desarrollarse y emitir juicios sobre los ocurridos ayer y anteaayer.

Afirmó, que, á su juicio, no revestirían la gravedad que algunos habían temido, pues la mayoría de los obreros protestaban de la huelga y estaban dispuestos á volver al trabajo, en cuanto fueran amparados por la autoridad.

Manifestó que el movimiento había sido preparado y dirigido por los anarquistas, cuyo interés está en promover alborotos para vivir cómodamente sin trabajar.

Añadió que cuentan con dinero bastante, como lo demuestra el hecho comprobado de que el director de la Asociación de herreros hizo efectiva una letra de mil pesetas que le giraron de Barcelona anteaayer.

Terminó el general Luque expresando su confianza en que mañana se reanudará el trabajo en fábricas y talleres; pero que si así no fuera, y la proverbial sensatez de los obreros sevillanos desatendiera las indicaciones de la autoridad, tenía adoptadas energías medidas, para impedir que continuara por más tiempo la intranquilidad que hoy reina en la población.

La guarnición

Al efecto tiene dividida la ciudad en cuatro zonas, y distribuidas las fuerzas de la guarnición que han recibido un aumento de 150 soldados del regimiento de caballería de Sagunto.

Las subsistencias

El general Luque ha dirigido un oficio al Alcalde de Alcalá del Rfo para que envíe á Sevilla la mayor cantidad de pan que se pueda elaborar.

De Cádiz, Córdoba y Jerez se enviarán todos los soldados que sepan el oficio de panaderos.

Más encuentros

Se han repetido las colisiones entre las tropas y los revoltosos.

En el momento en que el teniente de caballería señor Nevot iba al frente de su sección dando una carga, recibió, casi á boca de jarro, un disparo de revolver que le hizo un pañano, saliendo ileso afortunadamente.

El agresor huýó.

Los tranvías

Continúan las pedreas entre los carruajes, que circulan custodiados por parejas de la benemérita y de la guardia municipal.

A última hora de la tarde de ayer, un numeroso grupo de obreros intentó levantar los rails del tranvía.

Tres parejas de caballería de la guardia civil cargaron, sable en mano, sobre el grupo, poniéndolo en dispersión.

EL CORRESPONSAL.

DE ELECCIONES

LA REUNIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró la reunión convocada por varias personalidades en el local de la Cámara de Comercio.

Asistió muy numerosa concurrencia, tanta, que puede decirse que ha sido esta la reunión electoral más numerosa que se ha celebrado hace mucho tiempo.

Presidió el señor Fernández Baladrón (don Antonio), quien expuso el objeto de la reunión y defendió la conveniencia de que se lleven al Ayuntamiento elementos que vayan á administrar los intereses del pueblo y no á hacer política ú otra cosa peor.

Todos los concurrentes se mostraron conformes con la idea y todos prometieron su decidida cooperación y apoyo, á excepción de uno de ellos, el cual manifestó que ya tenía adquiridos compromisos, pero que, una vez cumplidos éstos, apoyaría á los candidatos que se designasen.

Algunos concurrentes preguntaron que cuántos candidatos se iban á presentar y quiénes eran estos, á lo que respondió el presidente que todavía no se había designado el número de ellos ni quiénes habían de ser.

El señor Camino propuso que esto lo decidiera una comisión que podía designarse desde luego.

Se aprobó así y se nombró para formar esta comisión á los señores que componen la que estaba entendiendo ya en la designación de candidatos.

Manifestó también el señor Fernández Baladrón que en algunos distritos se apoyaría, caso de no presentar candidato, á alguno de los que ya se presentan y reúnan las condiciones que se buscan; idea que también se aceptó.

Y, por último, se acordó extender un acta de lo tratado y acordado en la sesión y que fuera firmada por los asistentes, como así lo fueron haciendo, disolviéndose con esto la reunión.

Después se reunieron los señores que componen la Comisión, los cuales estuvieron cerca de dos horas tratando y estudiando la manera de cumplir su cometido respecto á la designación de candidatos y número de los mismos.

La comisión tiene el propósito de activar sus gestiones de tal suerte, que se propone tener ultimado para muy en breve el asunto y dar la lista de los candidatos.

De los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—(Varias horas)

La prensa francesa

Un despacho de París dice que el periódico Journal des Debats publica un artículo acerca del carlismo y los carlistas, ocupándose de la noticia que circuló estos días sobre el supuesto levantamiento.

El citado periódico niega la noticia y dice que los carlistas, acostumbrados á organizar insurrecciones, no son de los que anuncian la época en que han de llevar á cabo sus proyectos.

También comunican de París que L'Éclair publica un artículo diciendo que la situación por que atraviesa la política española es digna de especial atención.

Hace notar que á la agitación de los catalanistas, ha sucedido la de los partidarios del Pretendiente, que aguardan una orden de don Carlos para lanzarse á nuevas aventuras.

Añade que el Gobierno liberal ha demostrado su impotencia para devolver la tranquilidad al país.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Hoy comenzará sus funciones en este teatro la Compañía de zarzuela y ópera española que dirige el conocido maestro don Cosme Bauzá, y en que figuran excelentes artistas muy apreciados y aplaudidos del público santanderino.

La Compañía debutará con la zarzuela en tres actos, letra de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada

JUGAR CON FUEGO

Hé aquí el reparto: la duquesa de Medina, señora Fons; la condesa de Bornos, señora Contreras; el duque de Albuquerque, señor Beut; el marqués de Caravaca, señor Gil Rey; Félix, señor Simonetti; Antonio, señor Barreñas; un ujier, señorita Beut; page 1.ª, señora A'onso; page 2.ª, señora Alcázar; un loquero, señor López (A); coro general.

La función—primera de abono á diario y primera de modas—empezará á las ocho y media en punto.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, pesetas 23'80; idem segundos, 8'65; palcos principales del centro, 23'80; palcos principales y plateas, 17'30; palcos segundos, 7'60; butacas, con entrada, 3'80; delantera de grada, 2'45; grada primera fila, 2'20; grada segunda fila, 1'90; centro de grada, 1'65; delantera de paraíso, 1'65; entrada á localidad, 1; entrada al paraíso, 1.

En estos precios están comprendidos los impuestos del Estado.

DESÓRDENES EN OVIEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—10'30

Nuevas noticias

Telegramas de Oviedo confirman que con motivo de la procesion del Jubileo celebrada ayer, ocurrieron graves desórdenes en aquella capital.

Ampliando los informes que ayer les transmití, he de decirles que la procesion salió de la Catedral á las tres y media, dirigiéndose por la calle de San Vicente á la iglesia de la Corte donde había de verificarse la primera visita.

vas a la República y a la libertad. Figuraban en la comitiva confundidos con los seminaristas, con las señoras y con caballeros piadosos, conocidos carlistas y muchos sacerdotes.

Desde la iglesia de la Corte a la de San Isidoro, pasando antes por la de San Pelayo, continuó la procesión entre el atronador vocerío de los que protestaban con vivas y mueras, produciéndose un escándalo monumental.

La barbarie en acción

De repente, comenzaron a llover sobre los jubileistas piedras lanzadas por los anticlericales, y mientras unos se disponían a la defensa, otros hufan a la desbandada, apoderándose del pánico de las señoras, que se refugiaban en los portales más inmediatos para salvarse de la agresión.

Tiros, sustos y carreras

Un agente de vigilancia disparó al aire cinco tiros de revólver, sin que, afortunadamente, causara ningún daño; pero los sustos, las carreras y el cierre de tiendas se corrieron, como la pólvora, a toda la población.

Orden aparente

La procesión entró al fin, en la catedral entre las ruidosas protestas de los radicales. El orden quedó aparentemente restablecido.

El Obispo no asistió a la procesión porque se encuentra actualmente en Madrid.

Agresión premeditada

Es de advertir que la prensa anunciaba ya hace días que los desórdenes ocurrirían, si los organizadores del Jubileo pretendían salir por las calles en procesión.

Los seminaristas y los anticlericales

Añaden los vespucos que los grupos disueltos por la policía se encontraron en la calle de Santo Domingo con los seminaristas, que formados procesionalmente se retiraban al Seminario, y al llegar frente a ellos procuraron salir por las anticlericales en mueras al cloro, entonando, a la vez, la Marsellesa.

Los seminaristas contestaron con vivas a la Virgen y al Papa.

Los anticlericales comenzaron a arrojarles piedras y los seminaristas se defendieron; pero fueron arrollados por los grupos, teniendo que huir.

Los fugitivos se dividieron en dos grupos, tomando uno de ellos la calle de Santo Domingo y siguiendo el otro por la de Carpio a la plazuela de aquel nombre.

Más tiros y cargas

Un cordón de guardias de orden público contuvo a los perseguidores, oyéndose varios tiros de revólver. Una sección de caballería de la guardia civil dió una carga y otro piquete de infantería cargó también a la bayoneta sobre los revoltosos.

Cara á cara

Frente a frente los dos bandos, los seminaristas retaban a sus contrarios á que se les acercasen.

Un grupo de aquellos siguió hasta un portal á uno de los anti-clericales quitándole el revólver.

Otros seminaristas se vieron obligados a refugiarse en las casas, despojándose de sus hábitos.

Justa indignación

La población pensata está indignada contra los promovedores de estos desórdenes, impropios de un país civilizado.

EL CORRESPONSAL.

Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Canarias.—Extravío de un resguardo de depósito.

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba.—Extravío de un resguardo de depósito.

Junta administrativa del Arsenal de El Ferrol.—Subasta para el suministro de herramientas y otros efectos necesarios en este Arsenal.

Comandancia de la guardia civil de Soría.—Llamando á Robustiana Antigué García para percibo de pesetas.

Agencia ejecutiva de contribuciones de Huelva.—Notificando á don Enrique Fuentes una providencia acordando la venta de una finca de su propiedad.

Distrito universitario de Sevilla.—Convocando á los opositores á escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario.

Colegio de Corredores Reales de Comercio de Barcelona.—Anunciando haber renunciado don Miguel Casas al cargo de corredor de comercio de esta plaza para los efectos de la devolución de la fianza.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de la villa de Ramales.—Llamando á los que se crean, con derecho á una casa ruínosa, sita en la calle de Goya de esta población.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias territoriales y provinciales. Juzgados de primera instancia y municipales.

AL PUEBLO SOBERANO

Entre todas las libertades ¡oh, pueblo soberano! que forman la diadema de tu inmortalidad, ninguna tan graciosa, tan cómica y grotesca—si no costara ríos de de sangre y la perdición de muchas almas—como la que posadamente llamamos «soberanía popular».

Porque, dime: ¿en dónde está tu soberanía? ¿qué leyes has promulgado para que podamos decir, con verdad, que eres un pueblo soberano, independiente, consumpura autoridad? ¿en donde están tus representantes, los legisladores que has puesto al frente de la nación para que gobiernen y dirijan tus destinos, para que busquen y procuren por todos los medios posibles tu engrandecimiento y prosperidad? ¿en donde están los mandantarios que has elegido libre y espontáneamente por tu soberanía y libérrima voluntad?...

¿Que es una burla y un escarnio, me dices, eso del sufragio universal? Así lo creo ¡oh pueblo soberano! Y yo he de decirte más todavía. El sufragio universal, tu soberanía popular, así como las demás libertades de perdición, son hijas del materialismo; de ese materialismo desenfrenado y repugnante que pone el último fin del hombre, individual y colectivamente considerado, en la satisfacción de las concupiscencias carnales, en el goce material y sensible, en la aglomeración de riquezas, en el vil interés, en la tierra. El sufragio universal, tu soberanía popular, no es solamente una burla y un escarnio; es, además, un cúmulo de ruindades y bajezas, la causa de muchos crímenes; es, además, un semillero de rencillas y discordias en los pueblos; la ruina de la nación y el engrandecimiento de los osados, de los atrevidos, de los vividores de oficio. El sufragio universal es la máquina más infernal que ha inventado Satanás para conseguir la perdición, eterna y temporal, de las almas.

Si, ¡oh, pueblo infeliz y desdichado! Tu soberanía popular es una farsa y una mentira, ¡y, es una farsa y una mentira, porque no hay, no puede haber más que un soberano, y este soberano es Dios, aunque se rían los estúpidos. Si tu ¡oh pueblo inocente! fueras soberano, serían también soberanos tus representantes; y la nación y los pueblos y las familias y los individuos, digan lo que quieran tus aduladores, tienen un Jefe supremo, un soberano eterno: ¡Dios! Y no puede ser de otra manera ¡oh pueblo incauto!, por que, una de estas dos cosas: ó no hay Dios y entonces viviremos como las fieras bajo la ley de la fuerza bruta, como todas las especies de los animales de la creación: ó hay Dios, y en este caso hemos de acatar su santísima Ley, aquella Ley divina promulgada en el monte Sinaí, sancionada por Jesucristo y conservada por nuestra Madre la Iglesia.

No; no hay tal soberanía, no hay tal sufragio universal ¡oh pueblo pagano! Lo que encontrarás en toda esa palabrería progresista, es, ya lo sabes, hambre, mucha hambre, mentiras, muchas mentiras... Aquí no hay más sufragio, ni más soberanía popular, ni más libertades, ni más zandanzas progresistas que la osadía y destachatez de los hombres políticos, el capricho, el compadrazgo, la tiranía del jefe del partido; la mentecatez y tontería del pueblo pagano.

Aquí no hay más soberano que el cacique; ese ente repugnante, digno del desprecio del verdadero y soberano pueblo.

Aquí no hay más Dios que el dinero...

A ¡tí ¡oh pueblo desdichado! por mentecatez, te corresponde callar y pagar los vidrios rotos.

Lo tienes muy merecido.

UN ALDEANO.

Monte, octubre, 1901.

TRIBUNALES

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de Santona seguida contra Miguel Matías Solares Ruiz, vecino de Meruelo y acusado de que regresando á su casa en estado de embriaguez en el habitual, y sin motivo alguno, infringió con arma blanca á su hermano Elías varias heridas que curaron á los doce días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado con las circunstancias agravantes de reincidencia y ser hermano suyo el lesionado, y pidió la imposición de la pena de seis meses de arresto mayor, y la defensa sostuvo que el hecho constituía solamente una falta, y que de constituir delito habría que apreciar en favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez habitual y la de arrebatado y obcecación.

También se celebró ayer el juicio oral de la causa del juzgado de Castro Urdiales seguida contra Alejandro Rovillo Gómez, vecino de Otañes y procesado por lesiones á Ricardo Cuevas.

El ministro fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado y solicitó su absolución por falta de delito.

Así mismo se vió en juicio oral ayer la causa del juzgado de Castro Urdiales seguida contra Benito Pérez Suárez, vecino de Sámamo y acusado de que después de cuestionar con Antonio Arrautia le infringió con una navaja una herida que curó á los catorce días.

La acusación solicitó para el procesado dos meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que concurría la circunstancia atenuante de arrebatado obcecación y procedía por tanto imponer solamente un mes y un día de arresto.

José Manuel Mendez Gutiérrez ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por desobediencia á los agentes de la autoridad.

REFORMAS SOCIALES

Relación de los accidentes del trabajo ocurridos en esta provincia y denunciados á este Gobierno civil durante el segundo trimestre del año actual 1901:

Mes de junio

Día 22.—Alejo González Escandón, natural de Gornazo y minero de las de Puente Arce, trabajando donde llaman ataque de San Miguel, al levantar una piedra se fracturó la pierna derecha.

Día 24.—Josefa Sierra Colina, natural de Pedreña, ocupada en la carga en el muelle 3.º de Maliano, para M. Ceballos López, sufrió una lesión en el costado izquierdo.

—Enrique Agüero Hoyos, natural de Parbayón y minero de la Orconera, sufrió una distensión en el hombro derecho por el golpe de una piedra.

—Moisés Lastra Pardo, natural de Villanueva y minero en la misma Compañía, recibió una contusión en la nariz por el golpe de un vagón.

—Florencio López Fernández, natural de Reinoso y minero de la Compañía Dicoído Iron Ore (Mion), conduciendo un vagón que cogió por el mismo y le hirió en el brazo y pierna izquierdos.

—Francisco Gutiérrez Bolado, natural de Ara y minero en el mismo, conduciendo unos vagones vacíos con un caballo sufrió una lesión en el brazo izquierdo y la fractura del fémur.

—Valentín Morante Gutiérrez, vecino de Oruña y obrero en las mismas minas, conduciendo un vagón por la vía de «La Soledad» le rozó una rueda el pié derecho.

—Francisco Ortiz Durán, natural de Badajoz y empleado de la Compañía de los tranvías al Sardinero, en el depósito de los coches fué cogido por uno contra la pared al hacer la maniobra y le causó la muerte.

Día 25.—Manuel Piña, natural de Otañes, y minero de las de La Bernilla (Castro Urdiales), trabajando en el plano inclinado fué arrollado por un cable que le rozó los brazos y la cabeza.

—Camilo Iturbe, natural del mismo y en la misma Compañía obrero, fué herido en la rodilla derecha, debido al mismo fracaso que el anterior.

—Herminio Torices Montes, natural de Polanco, trabajando para la Real Compañía Asturiana en el descargadero de Hinojedo, al descargar un vagón éste se le cayó encima y le dejó muerto en el acto.

—Eugenio Domínguez Frontoria, natural de Zamora, y empleado en el ferrocarril de Bilbao á Santander haciendo maniobras con un vagón en la estación de Heras recibió varias heridas en ambos piés.

—Manuel Andrés Navero, natural de Palencia y obrero en el lavadero de la mina en Cajo de don Antonio Ruiz de Velasco, recibió una contusión en el pié derecho.

Día 26.—Saturnio Llorente Lama, empleado en los trabajos de la Compañía del ferrocarril de Castro Urdiales á Traslavina, se dió un golpe con un rail y se contusionó en la muñeca.

—Aurelio Suárez Pérez, natural de Navedo, empleado en las Minas de Soto, trabajando en el pozo «La Constancia», fué herido en la región mamaria izquierda.

—Regino Canal Bolado, natural de Bezana, empleado en la fábrica de cervezas «La Austríaca», lavando una botella se rompió y le produjo dos heridas en el antebrazo izquierdo.

—Juan Manuel Voito y Otero, natural de San Lorenzo (Orense), empleado en la Compañía del ferrocarril Billaño, haciendo maniobras en el cargadero de Heras se hizo una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Día 28.—Fernán Vega Media, natural de Sobarzo y minero de la Orconera, fué lesionado en la mano derecha por una caída.

—Francisco López Fernández, natural de Cangas de Tineo (Oviedo), empleado en el taller de reparaciones de la Compañía minera señores Herrero y Compañía, en Heras, recibió un golpe en un ojo.

Día 30.—Alfredo Amor Díaz, natural de Lantuno, empleado en la mina de don Antonio Ruiz de Velasco, recibió una herida contusa en el pié izquierdo.

—Manuel Cabarga, natural de Elches, empleado de la Sociedad de minas «Señores Herrero y Compañía», en Heras, trabajando en la vía recibió una contusión en una pierna.

A todos y á ninguno...

Parece que nuestro artículo de ayer sobre elecciones ha tenido el privilegio de excitar la bilis de tal ciudadano más ó menos conspícuo. Y qué propósito de él hubo quien dijo más de un despropósito,

¡Vaya, hombre! Y hasta parece que se trató, en cierto centro oficial, de formular una protesta contra aquello de «advenedizos, inonimados, quidam», indocumentados, vividores, etc. Solo que el buen sentido de los más ahogó la naciente protesta de los menos. Era de esperar.

No había en nuestro artículo ofensa personal para nadie. Hablábamos en general, de los políticos de oficio, que llevan á las Corporaciones de que, por la ley corruptora y corrompida del sufragio, logran formar parte, las miserias y pequenezas de la política callejera. De ningún modo nos referíamos, ni podíamos referirnos, á aquellos para quienes la política es un elemento accidental, un medio para escalar cargos públicos, pero que, ya en posesión de éstos, anteponen, como es justo, los intereses generales á los particulares de la fracción ó bandería á que están afiliados. A los que así entienden sus deberes y así cumplen sus obligaciones para con el pueblo cuya representación ostentan, de ningún modo podían afectar, ni afectar seguramente, aquellos conceptos que á otros pudieran parecer ofensivos ó molestos.

«Por Santander», haría ya de polifiteca de tres al cuarto y de política menuda, escribimos aquel artículo; y á fé que no nos pesa; antes nos damos por muy satisfechos con haber acertado á interpretar la verdadera opinión del Santander ilustrado y culto, que en esta cuestión —nos consta—piensa y siente y quiere lo que nosotros queremos, sentimos, pensamos... y escribimos ayer en estas columnas.

¿Que alguno se ha dado por aludido creyendo que lo de «advenedizo», «inonimado», «quidam», etc., iba por él precisamente?

Tanto peor para él.

«El que se pica, ajos come», dice con mucha filosofía el vulgo.

Nosotros á nadie nombramos, á nadie concretamente nos referíamos. Aplíquese, pues, el dicho vulgar quien se haya dado por aludido.

Y tenga presente lo que dijo el poeta y repetimos aquí, un poco modificado:

«A todos y á ninguno mis advertencias tocan: si alguno se molesta, con su pan se lo coma.»



La guardia civil del Astillero ha detenido en el pueblo de Maliano á dos obreros de la Metalúrgica de Bo por haber hecho varios disparos de escopeta, con uno de las cuales mataron un gato del vecino de Maliano, Indalecio García Rubalcaba.

—La de Otañes ha denunciado al vecino de Talledo, Diego de Zuluaga Laza por haberse encontrado cortando madera en el monte llamado «El Rebolador», que es de la propiedad de doña Rosario Inchausti.

Para la iglesia de Fontibre nos ha entregado D. A. R. 3 pesetas.

Y el mismo para la Bien Aparecida 2 pesetas.

En el pueblo de Villanueva, término de Villaseca, falleció anteayer el señor don Gabino Quintana Martínez, confortado con los Santos Sacramentos.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado y les deseamos resignación para sobrellevar su dolor.

Se ha concedido el retiro, con residencia en Puentenansa, al teniente coronel del regimiento caballería reserva de Lérida don Manuel Morales Vazquez.

También se ha concedido el retiro: para Beranga, al capitán de movilizados don Lorenzo de Valle y Revuelta, y para Los Corrales, al segundo teniente don Aureliano Pérez Villegas.



El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º. Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10.

Instrucción pública En la Secretaría de la Junta provincial se sigue trabajando para ultimar cuanto antes los pagos del tercer trimestre.

Ayer se entregó en las oficinas de Hacienda el estado del partido de Laredo. Por la Delegación se ordenará el día en que han de presentarse los señores habilitados.

Con el fin de evitar dilaciones y perjuicios, se suplica á los señores habilitados que antes de ir á la Hacienda se pasen por la Secretaría de la Junta provincial, por si tuvieren que rectificar alguna nómina, sin cuyo requisito no podrán hacer efectivos los haberes.

Los habilitados de Santander y Laredo pueden presentarse el día 18 á hacerse cargo de los haberes de los maestros de dichos partidos.

En el Boletín Oficial de la provincia se anuncian las escuelas vacantes correspondientes al concurso único, para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de precepto legal.

Es tan interesante la Circular sobre escuelas de adultos inscripta por el Rectorado para el mejor cumplimiento, que recomendamos su lectura para no alegar ignorancia.

Felicítamos sinceramente á don Daniel Saturnino Leza y Velez por la distinción alcanzada de un premio de honor debido á su gran aprovechamiento como alumno de la Escuela Normal de esta provincia, otorgado por el ilustrísimo señor Rector.

Nos preguntan si está constituido el tribunal de oposiciones para la escuela de Suances y contestamos que se enteren de los anuncios expuestos en el tablón del Instituto general y suscritos por el presidente don José María Ordoza y secretario don Manuel Santodomingo respectivamente, de dicho tribunal.

Fonógrafos, cilindros y accesorios, se liquidan todas las existencias por dejar el artículo, con rebaja del veinte por ciento sobre los precios de venta. Casa Dotesio, Editorial, de Música, 7, Wad-Rás.

Ayer, en el tren correo de la línea del Norte, llegaron varios de los artistas de la Compañía que ha de actuar en el teatro.

En el tren mixto llegaron los restantes.

Las hernias (quebraduras) inguinales, crurales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre y radicalmente con el Automotor eléctrico Bussacca, con patente de invención por veinte años y premiado con medalla de oro en el Certamen internacional.—Gabinete electroterápico, Méndez-Núñez, 10.

Telegramas detenidos De Ripoll, Vicente Valero, sin señas.

De Coruña, Francisco Díez, calle San Pedro.

De Colunga, Ceferino, sin señas.

De San Esteban, José Hernando Romea, Guardia civil.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica. A las ocho de la mañana: 748. A las doce idem idem...: 749.3. A las seis de la tarde...: 751. Temperatura. A las ocho de la mañana: 16.2. A las doce idem idem...: 18. A las seis de la tarde...: 16. Máximo del termómetro: 18.8. Mínimum idem idem...: 12.2. Tendencia del barómetro: subir.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Único dentífrico higiénico el Licor Polo.

Romaneó de ayer Reses mayores, 20; menores, 12, con peso de 4,006 kilos.

Cerdos, 6, con idem de 506 idem. Corderos 24.

Liquidación de pianos Eslava, modelo 4 por 825 pesetas, modelo teclado móvil especial para locales pequeños por 950 pesetas. Garantizados sobre factura. Casa Dotesio, Editorial de Música, 7, Wad-Rás.

OZONO

El Congreso de la Tuberculosis, que acaba de celebrarse en Londres, ha vuelto á poner de manifiesto toda la importancia que tiene la predisposición, en el desarrollo de la tisis, terrible enfermedad y perpetua amenaza de la juventud. Por espacio de algun tiempo los exclusivistas de escuela hicieron olvidar la predisposición como causa esencialísima. Hoy, en las conclusiones del Congreso se reconoce y es en verdad un axioma científico, que el bacilo no es nada sin las condiciones del campo que han de contribuir á su vida.

Ahora bien; es un hecho indiscutible que la anemia es la primera, la más frecuente, la más importante, y hasta diremos que la más peligrosa de estas predisposiciones. Disminuida en la sangre la tasa de oxihemoglobina; deficiente por esto la oxigenación; alterada la función respiratoria y abatidas las energías orgánicas, la sensible infección tuberculosa encuentra al organismo sin defensa. Hoy las condiciones de vida que nos rodean contribuyen á crear una generación de anémicos, candidatos á la tisis.

Para preservar la tisis, hay que combatir la anemia. Y no hay otro medio que restituir á la sangre su tasa normal de oxihemoglobina, lo que se consigue con las inhalaciones de Ozono.

Es el Ozono oxígeno tricocondensado por la acción de la electricidad, y con él, de una manera matemática llevamos á los pulmones el oxígeno que la sangre necesita para renovar su déficit. Así se cura la anemia, y así se previene la tisis. Pero aún hay más; esta acción del Ozono, por la que se activan las oxigenaciones, dando al organismo nuevas energías vitales, alcanza la curación de la tisis, contribuyendo á la formación de nuevo tejido pulmonar, después de haber destruido el bacilo por su gran poder microbicida.

No es solo un preservativo, sino un medio curativo de la tisis, como lo proclamaron la Academia de Medicina de París en 1893 y el Congreso de Electrológica en 1900. La instalación de los Sanatorios no tiene otro objeto que buscar los puntos en que está el aire más ozonizado. Pero como es imposible que todos los enfermos puedan acudir á esos establecimientos, los anémicos, los tísicos, los débiles, depauperados y convalescentes, deben acudir á las inhalaciones de Ozono, para conservar la vida y recuperar la salud. Las inhalaciones de Ozono se aplican en el Gabinete electroterápico. Nendez Núñez, 19, Santander.

Movimiento demográfico Día 15.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Eulogia Perez Cayón 1 año, San José, 3, 5.

María Castillo Galan, 85 años, hospital.

José Bustillo Carriedo, 80 años, San Roman.

Basilia Ruiz Mijares, 45 años, Isabel la Católica, 2, bajo.

María Incera de la Cavada, 74 años, Teatón, 1, 5.º.

Matrimonios 1.

Ayer no se pudo celebrar la sesión convocada en la Diputación por no asistir bastante número de diputados.

Concurrieron los señores Célis Cortines, Villota, Aja, Perada, Zorrilla, Martínez Conde, Agüero, Baldor y Pérez Eizaguirre.

Por indicación del señor Alcalde se ha ordenado á la guardia municipal que denuncie cuantos patios vean sucios ó en malas condiciones.

A las cinco de la tarde de ayer regresó de Bilbao el trasatlántico Alfonso XII.

Saldrá para la Habana y Veracruz el sábado conduciendo pasaje, carga y correspondencia.

Pianos extranjeros sin recargo del cambio, gran ocasión, para hacer sitio para las nuevas remesas. Pianos ELCKÉ de París, modelo 1 por 1.450 pesetas, modelo 2 por 1.560 pesetas, modelo 3 bis por 1.850 pesetas. Casa Dotesio, Editorial de Música, 7, Wad Rás. La más barata de España y propietaria del 98 por 100 de toda la música española.

Mercancías Llegadas ayer por pequeña velocidad en el ferrocarril del Norte:

210 y 120 bultos de salvado, á Villegas y Gutiérrez; 200, 109, 100 y 109 de harina, á García, G. Illera, Salazar y González; 1 de galletas, á Rivero; 146 de cebada, á Blanco; 1 y 1 de garbanzos, á Alvarez y Górriz; 1, 2, 3, 70 y 1 de vino, á López, Anselmo, A. B. Pérez, portador y Galo; 2 de buñas, á Soto.

La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía varias bodegas que hay en Vista Alegre y Via Cornelia en las que las triplicadoras depositan los desposjos y pieles, y las cuales no reúnen condiciones higiénicas.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer dos hombres y cuatro mujeres.

Se ha concedido el retiro, con residencia en Santander, á los oficiales de movilizadas y demás fuerzas irregulares, siguientes:

Capitán don Luciano de Cossío y Viana y segundos tenientes don Leonidas Fernández Hornedo, don Indalecio Carrión Fernández y don Federico Edilla Revuelta.

Cuando se trata de comprar un impermeable, el mejor empleo que puede darse al dinero, es adquiriendo uno de la marca EQGallo.

AVISO A LOS INDUSTRIALES SE VENDE CARBON SAMUNO en el muelle donde atraque el barco Luis Lama que llegará hoy á este puerto.

Pianos usados, buena ocasión, piano Piazza por 650 pesetas, piano FRITZ por 700 pesetas, ambos en muy buen estado. Casa Dotesio, Editorial de Música, 7, Wad-Rás.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados Vapor español «Alfonso XII», de Bilbao, con carga general.

Vapor español «María», de Liverpool, con carga general.

Vapor alemán «H. A. Noltze», de Gijón, con carga general.

Vapor alemán «Fried Krupp», de Rotterdam, en lastre.

Vapor español «Gaitero», de Villavieja, con carga general.

Vapor español «Sexto Cámara», de Pasajes, con carga general.

Vapor español «Fomento», de Bilbao, con carga general.

Buques salidos

Vapor español «Peña Cabarga», para Glasgow, con mineral.

Vapor español «México», para Llanes, con carga general.

Vapor español «María del Carmen», para Rivasdella, con carga general.

Situación de los buques

surtos en bahía al anochecer de ayer: Boya de los correos.—Vapor español «Alfonso XII».

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA
Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecha
SELLOS PARA COLECCIONES
Librería Hernán-Cortés, 9.

Los diez domingos de S. Ignacio
Práctica muy devota en honor del fundador de la Compañía de Jesús, y enriquecida con muchas indulgencias.



Madrid 16—(Varias horas)
Contra el aumento de gastos
Según ya les había anunciado, en el Consejo de ayer tarde prevaleció el criterio del ministro de Hacienda para que no se aumenten los gastos en los presupuestos de los Ministerios.

Buque italiano
Telegrafían de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el bergantín italiano 'Sofía', escuela de guardias marinas, con dos cañones y cuarenta hombres de tripulación.

Los albañiles
Otro despacho de la misma procedencia dice que continúan por buen camino las gestiones que se practican para solucionar la huelga de los albañiles.

Firma
La Regente ha firmado hoy, entre otros decretos, uno del ministro de la Guerra autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de ley relativo a la rebaja del cupo del año actual y fijando el contingente para el año próximo.

El duque de Veragua ha puesto a la firma el decreto creando en el ministerio de Marina la Dirección de navegación e industria pesquera.

Tranquilidad
El general Weyler ha estado esta mañana en casa del presidente del Consejo para darle cuenta de un telegrama del general Luque, fechado hoy en Sevilla, en el que se dice que reina allí completa tranquilidad.

Del extranjero

Un incendio
Dicen de Bruselas que los daños causados por el incendio del hotel Continental ascienden a unos 80.000 francos.

Contra los anarquistas
Telegrafían de París, con referencia a despachos de Roma, que ha fracasado la tentativa de conferencias internacionales para adoptar medidas de represión contra el anarquismo.

Las potencias convienen, sin embargo, en que obren solidariamente las policías de los respectivos países, cambiando entre sí informes y datos para la persecución de aquellos enemigos del orden social.

Viaje aéreo
De la misma capital confirman que a las cinco de la tarde hizo ayer tierra cerca de Tolón el globo que emprendió el viaje de travesía del Mediterráneo.

La Manchuria
Telegrafían de Pekín que se asegura que el embajador de Rusia ha pedido la devolución de la Manchuria. Una delegación china irá a San Petersburgo para discutir el asunto.

Submarino
De Pairow comunican que se han verificado las pruebas de un nuevo submarino, habiendo permanecido la tripulación sin molestia bajo el agua durante tres horas.

Reclutamiento oficial
Telegrafían de Londres diciendo que, según despachos de Durban, recibidos por 'The Standard', se trata de organizar un cuerpo de voluntarios que vayan a la frontera a impedir la invasión de los boers.

EN LAS CAMARAS
En el Senado
Continuó mi información de las sesiones celebradas por ambos cuerpos colegisladores.

EL GLOBULO ROJO
Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Para personas delicadas y de buen gusto. Biscuit. CONFITERIA DE RAMOS, BECUDO, 11



Table with market data for Madrid, including interior and exterior series, and various financial instruments like bonds and shares.

Table with market data for Barcelona, including interior and exterior series, and various financial instruments.

Table with market data for Bilbao, including interior and exterior series, and various financial instruments.

Table with market data for Cotización, including various financial instruments and their prices.

Dibujo y pintura
Academia dirigida por Luis de la Vega. Clases en su estudio y a domicilio, calle Alta número 1, esquina a 'Sotileza'.



Madrid 16 y 17—(Varias horas)
Más noticias de Sevilla

El general Luque telegrafía diciendo que anoche supo que se pensaba asaltar los cuarteles.

En previsión de que se confirmaran tales rumores, adoptó las medidas convenientes para evitar cualquier sorpresa.

Afortunadamente, nada ocurrió. Sin duda se echó a volar aquella especie con propósito de tener en jaque a la guarnición, y acaso también por sí cuajaba la idea entre los elementos más exaltados.

La población—sigue diciendo el general Luque—va recuperando su aspecto normal, y se espera que en breve quedará completamente restablecida la calma.

Sin embargo, las tropas continúan ocupando en las calles los sitios estratégicos, apercebidas a reprimir con energía cualquier desorden. En el muelle se trabaja, protegidos los obreros por fuerzas de caballería.

Se han enviado tropas a Morón, donde existe agitación que hace temer varios conflictos.

EN LAS CAMARAS
En el Senado
Continuó mi información de las sesiones celebradas por ambos cuerpos colegisladores.

Contestando el señor Sagasta al Duque de Tetuán que afirmó que a las Asociaciones religiosas no debe alcanzarse para nada el decreto del señor González, dijo el presidente del Consejo, que el Concordato no reconoce más que tres órdenes, que especifica.

El señor Donoso preguntó qué hay de cierto en lo que se ha dicho respecto de la muerte de seis soldados españoles que se afirma han sido devorados por antropófagos en la región del Muni.

El Duque de Veragua dice no se ha confirmado hasta ahora tan triste noticia y que procurará averiguar si es ó no exacta.

Juró su cargo el señor Linares Rivas. El marqués de Pidal protestó en nombre de los conservadores, de las palabras pronunciadas por el señor Sagasta acerca de la cuestión religiosa.

Señaló las contradicciones existentes entre las manifestaciones del presidente del Consejo y las frases pronunciadas por el señor Moret en el Congreso: El señor Sagasta se esforzó en vano en convencerle.

El señor Martín Sánchez resucitó la cuestión del dique de la Habana. El señor Villanueva leyó varios proyectos.

Y con esto se levantó la sesión. En el Congreso

Replicando a las censuras dirigidas por el señor Romero Robledo a las autoridades de Sevilla, Gijón y Oviedo con motivo de los desórdenes de estos días, el ministro de la Gobernación señor González salió a la defensa de ellas y, entre otras cosas, dijo que no es exacto que el general Luque haya acusado de imprevisor al Gobierno.

El diputado carlista señor Llorens hizo notar que el Gobierno había callado, al dar cuenta de los sucesos de Gijón, que allí se habían lanzado en los muchos días subsiguientes, entre ellos no pocos a la República.

El señor Píkmant defendió el cierre de la fábrica 'La Cartuja' alegando las razones ya conocidas por los relatores de la prensa.

El Congreso acordó después reunirse en secciones, levantándose la sesión. Disidencia

El Ministro de Obras públicas, señor Villanueva, ha declarado que no acatará el acuerdo adoptado en el Consejo de anoche, de conferenciar con el señor Urzáiz respecto al presupuesto de su departamento.

R. I. P
De York telegrafían que ha fallecido el Duque de Alba.

Oposición
Reunidos los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos, han acordado combatir la incorporación de las obligaciones de primera enseñanza, los proyectos de obras públicas y la abolición del impuesto de consumos.

Conflicto en Río de Oro
Un despacho oficial de Río de Oro dice que los indígenas atacaron nuestras fortificaciones, haciendo muchos disparos de fusil contra ellas.

La guarnición española contestó al ataque haciendo fuego sobre los indígenas. Tres de estos resultaron muertos y otros tres heridos.

El Gobierno quita importancia a este suceso, que no deja de tener gravedad, porque revela un espíritu hostil de los naturales del país contra la dominación española.

De tunda
En la interpelación que se propone explicar en el Congreso el señor Romero Robledo, consumirá un turno el diputado silvelista señor Domínguez Pascual.

Kruger enfermo
Dicen de Hilversum que el presidente de la República del Transvaal se halla gravísimamente enfermo.

Cosas de Yanquilandia
Comunican de Nueva York que se va operando en la opinión pública una reacción favorable al asesino de Mac-Kinley.

Varias personalidades han enviado a Czolgosz obsequios consistentes en flores y frutos.

Toma de posesión
Se ha recibido un despacho en que se anuncia que los ingleses han izado el pabellón británico en Loweit.

No se conocen hasta ahora más detalles. EL CORRESPONSAL.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

O'HERS PROFESSEUR DE LANGUES
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. San Francisco, 22, 1.ª derecha

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Vaca á la provençal.

Anuncios

HIJOS DE ZULOAGA, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1863
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

En BILBAO: Arenal, núm. 4, principal, tienda Elbarraza, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán Cortés, núm. 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE
Mr. AUGUSTE CAUVIN
Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: GUANTERÍA DE DON JUAN ORESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Imenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Jarabe antiferino

DEL DOCTOR SANZ
Curación pronta y segura de la tos ferina.
Único depósito en Santander: PLAZA VIEJA, NÚM. 2—FARMACIA

Cognac Domecq

Botella de 3/4 litro, 1 racimo, 2 ptas.
Grand fine Champagne 4 racimos, 4 pesetas.
Garantizada su elaboración con los mejores vinos de Jerez.

Probado y es conveniente de que es el mejor y el más agradable de los conocidos.
Destilación permanente perfeccionada
Se remiten gratis muestras y notas de precios

B. L. DOMECQ
DESPACHO: BECUDO, 5.—SANTANDER

ELVIRA TOCA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA BORDADORA
Se encarga de toda clase de trabajos que la confían, por difíciles que sean y de la lección en su casa.

Letra desde 20 céntimos en adelante. SAN FRANCISCO, 6, 3.º

LICEO DE BRAVO

ATARAZANAS, 11
Primera y segunda Enseñanza, Dibujo, Idioma Universal (ESPERANTO).

TAKIGRAFÍA
Escritura veloz y del porvenir por el tiempo que nos economiza, y complemento de la de máquina.

Director don Andrés Bravo del Borrio
Licenciado en Filosofía y Letras.

Profesora de 1.ª enseñanza

se ofrece para institutriz ó lecciones particulares, y también como señorita de compañía. Informarán en esta administración.

Fábrica de mosaicos venecianos-romanos

CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE V. VALDERRAMA
SANTANDER
Los trabajos de esta casa pueden apreciarse viendo el salón exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41.

Depósito de cementos; ventas al por mayor y menor.

Café Suizo

Concierto de nueve y media en adelante.

Sociedad cooperativa de consumo

La Conveniente
Constituida esta Sociedad por y para empleados de Comercio, Banca, Industria y oficinas de Ayuntamiento y Diputación, se hace público que quien desee ingresar en ella, puede inscribirse hasta el día 15 del próximo noviembre, en iguales condiciones que los iniciadores y fundadores, esto es: pagando sólo diez pesetas de entrada.

Se anuncia también que los pretendientes al empleo de administrador, pueden dirigir solicitud al señor secretario don Mariano González, en el Banco de Santander, para que la comisión resuelva en su día lo que tenga por conveniente.

Santander 17 octubre 1901.—El presidente, José Manuel Palacio.

PIANOS

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO
Steinway, Pleyel, Ronich, Gors Kallmann, Bechstein, Ibach, Rodolphe Fils, Chassaigne Frères, Estela, Vidal, etc.

ALTO Y APROVECHARSE!

Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias. En cristales lisos, colores y muselinas el más barato.

EL VALENCIANO
Calle de Juan de Herrera

VINO DE LACTO-FOSFATO DE CAL

JIMENEZ
BOTELLA, TRES PESETAS
Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono, 33

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y AGLOMERADOS DE MÁRMOL DE GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, n.º 6.—Teléfono n.º 239.—Santander

Esta Fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegantísima colección de mosaicos estilo modernista, que es de lo mejor que se conoce hoy en esta industria.

Tenemos dibujos gran novedad para salones, hasta de cincuenta pesetas el metro cuadrado.

Frisos de mosaico para portales, en dibujos muy elegantes. Contamos con un buen surtido de dibujos de baldosas de vias públicas, cocheras, patios y jardines. En aglomerados de marmol tenemos una bonita colección de bañeras, balastradas, pilas de agua bendita y bautismales, piletas, lavamanos, mesas, veladores, peldanos, fregaderas, etc., etc.

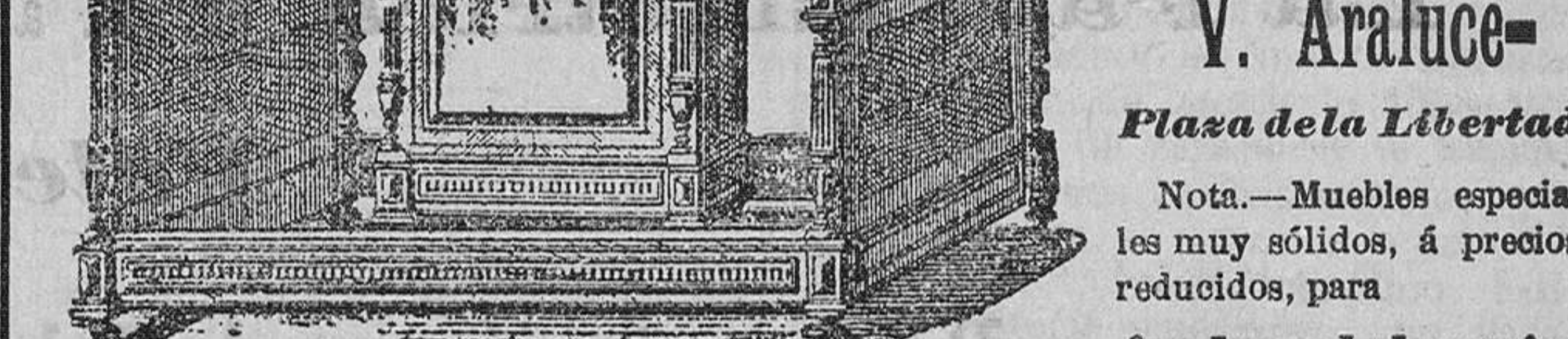
En piedra artificial tenemos también una muy excelente variedad de objetos como son balastradas, ménsulas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, todo estilo modernista. Nuestros productos se garantizan que son superiores a los de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.

NO OLVIDARLO Y NO COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES ESTA CASA
Véase nuestro catálogo general y podrá apreciarse la importancia de nuestros trabajos

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUBROS EN ADELANTE, CON MARCO
Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER.—Retraos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO



Camas, JERGONES DE MUELLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de Y. Araluce-

Plaza de la Libertad
Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para fondas y balnearios

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.º

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, aloba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sinfoniano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322

Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucursales alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, silleras y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIDOR

Sales antirreumáticas del Dr. Sanz
Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina.

Plaza Vieja, número 2, Farmacia SANTANDER

Maiz, habas, cebada,

salvados, harinillas, aceites y coloniales. Hay grandes existencias á precios económicos. Diríjase los pedidos á CIPRIANO VILLEGAS

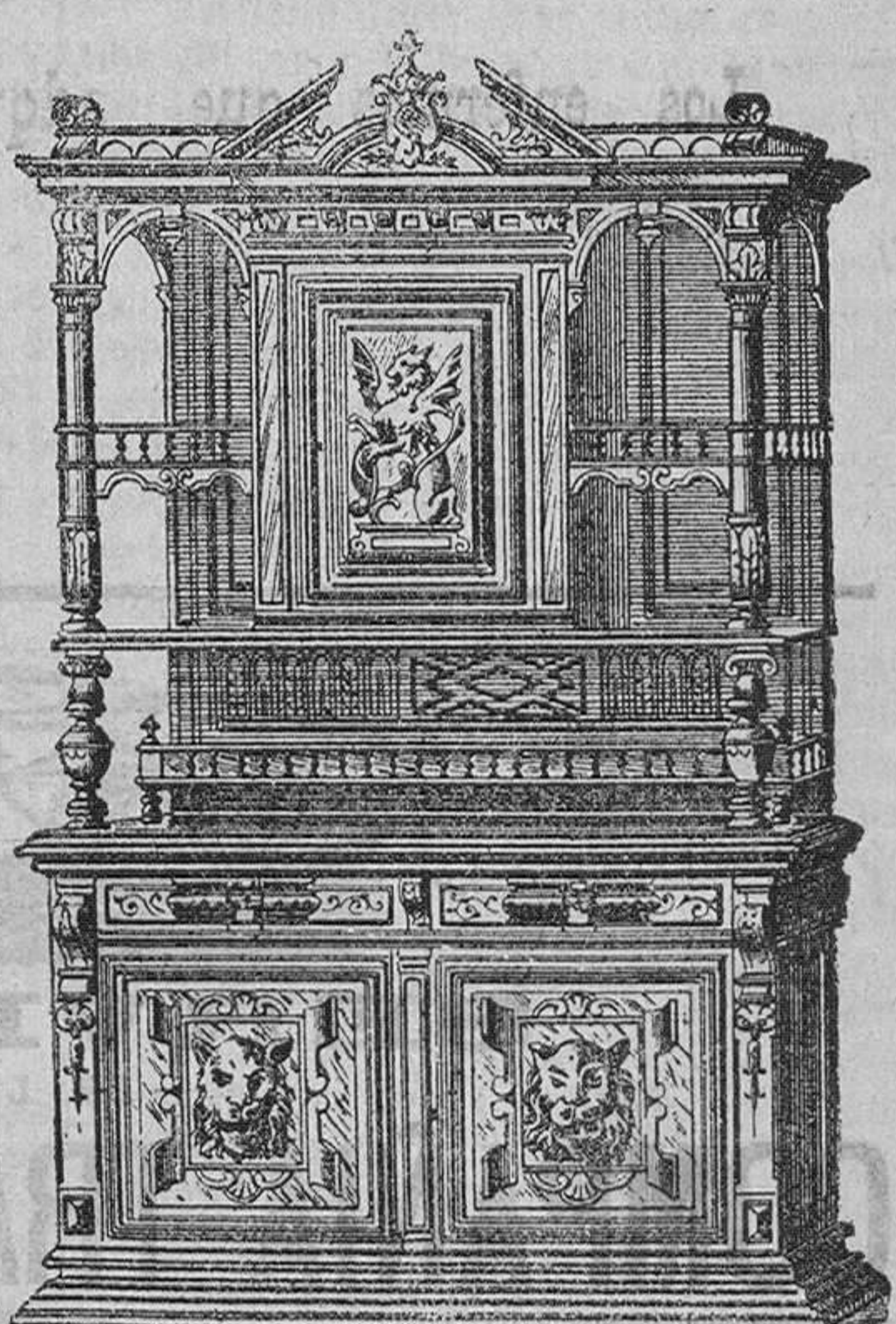
Ribera 8 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87.

"L'ASSICURATRICE ITALIANA"
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Alto al público
Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de Izoa Andrés Galiano.



LANERIA Y COLOHONERIA

PEDRO CUESTA
CALLE DE BECUDO NÚM. 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Habas superiores

Habas mazagranas 24 pesetas saco. Pequeñas cochin cras, 23 pesetas. Cebada superior, 19 pesetas.

Plaza del Príncipe, 5, entresuelo

LAMPISTERIA MODERNA Y FUNDICION ARTÍSTICA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica
DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE
Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

Santos Mártires, núm. 1 (esquina á la Plaza del Príncipe) Crispín de Blas.

Gran Gimnasio higiénico

SANTA CLARA, 7
Desde 1.º de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

OBRA NUEVA

La reina mártir
Por el P. Luis Coloma
Acaba de publicarse esta magnífica obra histórica sobre la muerte de María Estuardo, cuyos apuntes ha venido publicando 'El Mensajero del Corazón de Jesús'.

Forma un tomo de 466 páginas, elegantemente impreso en papel vergé, con tres magníficos grabados. Se vende en La Propaganda Católica, al precio de 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada.

Imprenta de 'LA ATALAYA' SANTANDER

La Faja Eléctrica



La sustitución de la electricidad como agente curativo á los preparados quimicos ha sido la consecuencia lógica deducida de las analogías de esta fuerza con las fuerzas vitales. La experimentación clínica, piedra de toque de la teoría, ha confirmado la hipótesis, por la que

La Faja Eléctrica

síntesis de esta ciencia, realiza la curación de la neuro-astenia, histerismo, anemia, vejez prematura, etc., por su acción sustitutiva al desgaste nervioso; de la epilepsia, corea, ataxia locomotriz, etc., por el restablecimiento de las relaciones funcionales de los centros vitales; de las gastralgias, dispepsias, catarros del estómago e intestinos, etc., por su efecto vigorizante sobre el plexo solar; de los reumatismos por su estímulo en los nervios tróficos y por ende eliminando el ácido úrico; en las enfermedades de la matriz y de los ovarios, por el intermedio del gran simpático; en las atroñas y parálisis musculares, por el aumento en la corriente nérvea, y en general en toda enfermedad crónica, dando energías donde no las hay.

La Faja Eléctrica, por su acción continuada, equivale al efecto de las corrientes de alta tensión u otras análogas.

Patente de invención por veinte años

Representación en el Gabinete Electroterápico de la calle de Méndez-Núñez, número 19, primero

Los enfermos que adquieran La Faja Eléctrica tienen derecho á la asistencia facultativa gratuita durante el tratamiento

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 7.--Consulta, 5 pesetas

Se regala y se envía folleto explicativo

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois, con trasbordo en Habana. Servicio del MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 28 de septiembre saldrá de Liverpool y el 12 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz á la línea de Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

La rache

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

Del mismo Autor: ERGOTINA

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben preferirlos.

Véndense á 2, 3, 50 y 8 pias. Lina, con canela, sin ella y á la vainilla.

Buscase el nombre Benedictinos y las escenas de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de Fernando Ruiz é hijos.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital. Consultas de cuatro á seis de la tarde.

COMPANIA, NÚM. 22—SANTANDER

Doctor Gárré

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura, de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Se venden

dos pisos juntos ó separados calle de Carbajal número 5. Informarán Blanchard y Arce, imprenta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON TÓFUO DE HIERRO INALTERABLE CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Buscase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 40 y 25 cts.; JARABE, 50 cts.

Representación de Ayuntamientos, Empresas y particulares. Compra, venta y administración de fincas, con pago anticipado. Créditos, contra el Estado, Provincias y Municipios. Asuntos judiciales y particulares, en España y en toda la América española, sufragando gastos judiciales. Abogados en Santander y en Madrid. Adelanto de sueldos corrientes (con garantía á clases pasivas). Alcances de Ultramar (gestión gratis para inútiles, viudas y huérfanos). No se devengan honorarios si el asunto no tiene éxito.

Gerente: DON ANTONIO VÁZQUEZ VERDEJO

Jefe retirado

Blanca, 12.—Comercio

SANTANDER

Enfermos del ESTÓMAGO

Acedias, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ácidos, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas ó antiguas que sean curadas radicalmente, por el medicamento: **SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja.**—27 años de éxito. Y. S. R. Principales farmacias y droguerías.—Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé. Gabinete médico especial, Mendizabal, 15, principal.—BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

Fumouze-Albespeyres, 78, Fa St. Denis, París, y en todas las Farmacias.

BOVRII

Sus propiedades y usos

Bovril es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.

Bovril es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. Bovril es de un sabor delicioso y muy digerible.

Bovril es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.

De venta en la **Tienda del Manco**, de Eloísa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1, 2 y 3.